RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 235 -2012 - MPMC-J/A.

Juanjui, 30 de marzo del 2012. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI.

VISTO: La Resolución de Alcaldía Nº 001 - 2012, de fecha 02 de enero del 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, las Municipalidades Provinciales son los órganos del gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución del Estado establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante el documento del visto se designo al Ing. Alfonso del Águila Valera, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de esta entidad edil:

Que, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen;

Que, en ese orden de ideas atendiendo a que los cargos gerenciales no generan ningún tipo de estabilidad laboral, teniendo en cuenta que los precitados cargos como su propia denominación lo establece se encuentran sujetas a la discrecionalidad del Titular del pliego de designar o dar por concluidas las mencionadas designaciones, a partir de la emisión del presente acto administrativo, se da por concluida la designación del Ing. Alfonso del Águila Valera en el cargo de confianza de Gerente Municipal, agradeciéndole por los servicios prestados al frente de dicha gerencia;

De conformidad con lo que establece en el incisos 6 y 17 del Artículo 20 de la ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, y;

SÉ RESUELVE:

Artículo 1º DAR POR CONLUIDA a partir de la fecha la designación del Ing. ALFONSO DEL AGUILA VALERA, en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui.

Artículo 2º AGRADECER al Ing. ALFONSO DEL AGUILA VALERA, por los servicios prestados al frente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui.

Artículo 3° DISPONER que el funcionario saliente realice la entrega de cargo.

Articulo 4º NOTIFICAR el presente acto administrativo al interesado, Gerencia de Administración, Oficina de Personal y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui

SPALIDAD PROVINCIALDE

Renán Saavedra Sandova

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.



JEW 04/2000